

Chitré 12, de mayo de 2022.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

HONORABLE

MINISTRO MILCIADES CONCEPCIÓN

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Estimado Señor Ministro:



Por este medio Yo, Ing. Catherine Stephanie Durán Muñoz, mujer, panameña, mayor de edad, arquitecta, casada, portadora de la cédula de identidad personal N° 6-713-1121, con oficinas profesionales ubicadas en Avenida Centenario, Edificio Larious Segundo piso, Corregimiento de San Juan Bautista, ciudad de Chitré, provincia de Herrera, correo cys.group.inc@gmail.com celular 6282-6704, en calidad de Presidente y Representante Legal de la sociedad denominada C & S Group Inc. debidamente inscrita bajo el Folio N° 155654426 (MERCANTIL), de la sección de personas del Registro Público, a desarrollarse sobre la Finca con Folio Real N°. 30395819, código de ubicación Nro. 6001, Ubicada en el corregimiento de Chitré, distrito de Herrera en la provincia de Herrera, actuando en calidad de promotor del proyecto denominado **GREEN GARDENS RESIDENCIAS**, presentamos a la autoridad (Ministerio de Ambiente) que usted dirige, formal solicitud de Evaluación y Aprobación del documento de Estudio de Impacto Ambiental, Categoría 1, Sector Industria de la Construcción; con 96 hojas, para el proyecto antes referido y autorizamos a los profesionales, Rafael Villarreal Flores, (IAR-075-00) y José Ramiro Serrano Guevara (IAR-052-98), ambos debidamente inscritos en el registro de consultores ambientales que reposa en el Ministerio de Ambiente, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- >- Certificado original de existencia de la empresa promotora del EsIA, expedido por el Registro Público de Panamá, con una vigencia no mayor a tres (3) meses.
- >- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de la finca.
- >- Recibo de pago por la introducción del EsIA.
- >- Paz y Salvo del promotor emitido por el Ministerio de Ambiente.
- >- Copia de cédula del representante legal de la promotora del EsIA, debidamente autenticada por notario.
- >- Declaración Jurada Notarial rendida ante la Notaría Pública de Herrera.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.

Atentamente,

Ing. Catherine Durán.
Presidente y Representante Legal
C & S Group, Inc.
Cédula: 6-713-1121



Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 8-82-443,
CERTIFICO
Que Catherine Stephonie Durán
quien(s) se Identificó(aron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).
Chitré, 13 MAY 2022 6 713-1121
Testigo: Rita Betilda Huerta Solís
Testigo: Rita Betilda Huerta Solís
Licda. Rita Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera